

Expediente: 335/23
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ ALBORNOZ SILVIA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, SILVIA NOEMI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 335/23



H20461486617

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ ALBORNOZ SILVIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 335/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 30 de octubre de 2024.

Atento a las constancias de autos, habiendo vencido el plazo para oponer excepciones sobre la planilla presentada por el letrado QUESSA FERNANDO DAVID: téngase por aprobada la planilla de actualización de capital presentada en fecha 03/10/2024 por el monto de \$579.386,16. GN.

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.